

Exposición del expediente: El pliego de condiciones económico-administrativas y el expediente estarán a disposición de los interesados en el Departamento de Contratación Administrativa del excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de oficina, sito en plaza Mayor, número 1.

Garantías: Provisional, 400.000 pesetas; definitiva, 2.500.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso, procedimiento abierto, para el otorgamiento de la concesión administrativa para la utilización del recinto ferial de la Granja, para la celebración de actuaciones, así como la prestación de los servicios de hostelería durante las ferias de agosto de 1996», antes de las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio de contratación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada proposición deberá ir acompañada de la documentación que se especifica en la cláusula 15 del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en su propio nombre o en representación de, con código de identificación fiscal número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso, procedimiento abierto, para el otorgamiento de la concesión para la utilización del anfiteatro del recinto ferial de la Granja para la celebración de actuaciones, así como la prestación del servicio de hostelería durante las ferias de agosto de 1996, solicita se le otorgue dicha concesión administrativa, percibiendo subvención de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en la sala de comisiones del excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Ciudad Real, 12 de abril de 1996.—El Alcalde, Francisco Gil-Ortega Rincón.—26.300.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la ejecución del servicio de realización de trabajos de renovación padronal de 1996.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de abril de 1996, el pliego de condiciones económico-administrativas particulares y técnicas que ha de regir en el concurso, procedimiento abierto, para la contratación de la prestación del servicio de realización de trabajos de renovación padronal de 1996, se expone al público por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

Asimismo, y al amparo de la disposición anteriormente citada, se publica a continuación, el anuncio de licitación, si bien ésta se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el mencionado pliego de condiciones.

Objeto del contrato: El objeto del contrato será la regulación de las condiciones del contrato de servicios de recogida, tratamiento y grabación de información para la renovación del padrón municipal de habitantes de Ciudad Real, y la recogida y tratamiento de información para la estadística de población y viviendas de 1996, con referencia a las cero horas del día 1 de marzo de 1996.

Presupuesto: El presupuesto de gasto que como máximo se prevé alcanzar es de 25.700.000 pesetas.

El precio corresponde a la totalidad de los trabajos objeto del contrato.

Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución se establece hasta el día 13 de septiembre de 1996.

Exposición del expediente: El pliego de condiciones económico-administrativas particulares y técnicas y el expediente estarán a disposición de los interesados en el Departamento de Contratación Administrativa del excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de oficina, sito en plaza Mayor, número 1.

Fianzas: Provisional, 514.000 pesetas; definitiva, 1.028.000 pesetas, que habrá de constituirse en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso, procedimiento abierto, sobre realización de trabajos de renovación padronal de 1996», antes de las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada proposición deberá ir acompañada de la documentación que se especifica en la cláusula decimoséptima del pliego de condiciones.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en su propio nombre o en representación de, con código de identificación fiscal número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas particulares y técnicas que ha de regir en el concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del servicio de «Realización de trabajos de renovación padronal de 1996», se compromete a realizar dicho servicio por la cantidad de pesetas (en letra) por habitante.

Asimismo, declarar reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta entidad local.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en la sala de comisiones del excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Ciudad Real, 22 de abril de 1996.—El Alcalde, Francisco Gil-Ortega Rincón.—28.057.

Resolución del Ayuntamiento de Lebrija por la que se anuncia subasta de bien inmueble.

El Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 7 de noviembre de 1995, acordó enajenar, mediante procedimiento de subasta, el bien inmueble que a continuación se describe, aprobando simultáneamente el pliego de condiciones que ha de regir la misma.

Parcela de terreno de propiedad municipal, situada en la calle Virgen de Consolación, número 24, clasificada de suelo urbano, de uso residencial, zona extensión grado B, con una superficie de 1.000 metros cuadrados; y con los siguientes linderos: Norte, vivienda de la Junta de Andalucía; sur, calle Virgen de Consolación; este, calle Margarita y vivienda de doña Pilar Sánchez Vidal de Torres y oeste, viviendas de la Junta de Andalucía.

Precio mínimo de licitación: 17.220.588 pesetas.

Dicho precio se abonará parte, entregando el adquirente al excelentísimo Ayuntamiento de Lebrija, en el plazo máximo de cuatros años, un local construido en la parcela subastada de 50 metros cuadrados, con terminación en bruto (cimentación, estructura, solera y cerramiento); con fachada a vial público, valorada en 1.220.588 pesetas, el resto, has-

ta completar el precio de licitación, se abonará en metálico.

Dicha obligación tendrá carácter de condición resolutoria expresa a favor del excelentísimo Ayuntamiento de Lebrija.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación establecido para el inmueble que se subasta.

Garantía definitiva: 4 por 100 del referido tipo de licitación.

Pliego de condiciones: Estará expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, desde la publicación del presente anuncio hasta el día anterior al que se celebre la subasta, para general conocimiento de los interesados.

Proposiciones: Los licitadores solamente podrán presentar una proposición en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» correspondiente, quedando interrumpido dicho plazo si se presentaran reclamaciones al pliego de condiciones en el término de ocho días, contados desde la publicación de éste en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones y documentación complementaria se ajustarán al modelo establecido en el pliego de condiciones.

Licitación: La subasta se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Lebrija, 27 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Antonio Torres García.—26.297.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para el equipamiento de la biblioteca pública del barrio Garrido y su instalación.

Objeto: La contratación por concurso, procedimiento abierto, del equipamiento de la biblioteca pública del barrio Garrido.

Tipo: 49.900.000 pesetas.

Pagos: 24.950.000 pesetas, partida 07.03.024605 del ejercicio de 1995, de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, y 24.950.000 pesetas; partida 121.99-625.00 del presupuesto de 1995 del excelentísimo Ayuntamiento.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 998.000 pesetas; definitiva, 1.996.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses a partir de la notificación de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1996, en la Sección de Contratación.

Apertura de plicas: A las trece horas del día 20 de mayo de 1996, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, CIF número, según acreditada mediante poder notarial bastante),

Expone:

Primero.—Que desea tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, para la contratación del equipamiento de la biblioteca pública del barrio Garrido y su instalación, a que se refiere el anuncio publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número, de fecha

Segundo.—Que conoce y acepta íntegramente los pliegos de condiciones y, en consecuencia, se compromete a realizar el suministro en las siguientes condiciones:

Precio pesetas (en letra y número).
 Calidad
 Plazo de entrega

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Anuncio enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 27 de marzo de 1996.

Salamanca, 27 de marzo de 1996.—El Alcalde.—26.752.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para el suministro del equipamiento para el complejo agroalimentario «El Palmar» (Buenavista del Norte).

1. *Entidad que adjudica el contrato:* Cabildo Insular de Tenerife (área de Agricultura y Aguas), plaza de España, número 1, Santa Cruz de Tenerife.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso, mediante procedimiento abierto.

3. *Lugar de ejecución:* Isla de Tenerife.

4. *Objeto:* La adquisición de las unidades de maquinaria enológica que se describen en la cláusula tercera del pliego de prescripciones técnicas.

5. *Tipo de licitación:* Máximo de 15.000.000 de pesetas.

6. *Fianza provisional:* 300.000 pesetas.

7. *Oficina de información:* La documentación correspondiente está a disposición de los interesados en el Servicio Administrativo de Agricultura y Aguas del Cabildo Insular de Tenerife (teléfonos 60 58 32, 60 57 34), donde se podrán solicitar copias hasta seis días antes de la fecha límite de recepción de proposiciones.

8. *Proposiciones:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador, con arreglo a los requisitos que se señalan en el pliego.

9. *Fecha límite de recepción de proposiciones:* Los interesados deberán presentar sus proposiciones en el Registro General del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, en el plazo de veintiséis días naturales a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

También podrán presentarse por correo en los términos previstos en el cláusula novena del pliego.

10. *Acto de apertura de la proposición económica y técnica:* Será público y tendrá lugar el undécimo día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de proposiciones, que no sea sábado, a las trece horas, en el palacio insular.

11. *Garantía definitiva:* 600.000 pesetas, en metálico, mediante aval, en valores públicos o privados y por contrato de seguro y caución.

12. *Pago:* Se efectuará contra presentación de factura conforme a la normativa vigente, una vez formalizada el acta de recepción de los bienes suministrados.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de marzo de 1996.—El Consejero insular de Agricultura y Aguas, Ricardo Melchior Navarro.—26.294.

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se convoca concurso, por el procedimiento abierto, para el suministro de contenedores de recogida selectiva de vidrio y papel.

Objeto del contrato: Adquisición de 100 contenedores para papel y 100 contenedores para vidrio con arreglo a las especificaciones y condiciones señaladas en el pliego de prescripciones técnicas. Asimismo es objeto de este contrato las futuras adquisiciones de tales suministros que sean acordadas durante el año 1996.

Plazo de entrega: Dos meses a partir de la fecha de comunicación de la adjudicación.

Tipo de licitación: 11.000.000 y 9.000.000 de pesetas (IVA incluido), respectivamente para los contenedores de papel y vidrio.

Garantías: Provisional, 220.000 y 180.000 pesetas, respectivamente; definitiva, 440.000 y 360.000 pesetas, respectivamente.

Plazo de presentación de ofertas: Finaliza a las catorce horas del día 3 de junio de 1996, debiendo presentarse las mismas a tenor de lo establecido en el pliego tipo de cláusulas administrativas.

Lugar de exposición de los pliegos y presentación de ofertas: En la sede del Consorcio, sito en la plaza de España, 5, bajo izquierda, de Oviedo.

Oviedo, 17 de abril de 1996.—El Gerente, Santiago Fernández Fernández.—26.279.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de redacción de la adaptación-modificación puntual del PGOU de Córdoba y la revisión de su programa de actuación urbanística.

La Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba anuncia concurso público para la adjudicación de los trabajos de redacción de la adaptación-modificación puntual del PGOU de Córdoba y la revisión de su programa de actuación urbanística. La financiación está garantizada en el presupuesto de inversiones de la Gerencia. El concurso se realizará de acuerdo a las bases siguientes:

1. *Objeto del concurso:* Adjudicación de los trabajos de redacción de la adaptación-modificación puntual del PGOU de Córdoba y la revisión de su programa de actuación urbanística, con el contenido fijado en el pliego de prescripciones técnicas, por un importe de 99.500.000 pesetas, IVA incluido.

2. Para participar en el concurso será necesario presentar en el Registro de la Gerencia la correspondiente solicitud, en el plazo de veintiséis días a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día fijado para la admisión de proposiciones.

Los documentos que rigen la licitación podrán examinarse por los interesados en la Secretaría de dicha Gerencia, donde podrán obtenerse copias de los pliegos de condiciones, plaza de Colón, números 22-23, 14001 Córdoba.

3. La fianza provisional se fija en 1.990.000 pesetas y la definitiva se establece en una cuantía de 3.980.000 pesetas.

4. El acto público de apertura de pliegos tendrá lugar a las veinticuatro horas del primer día hábil que siga al último fijado para la admisión de proposiciones, en la sede de la Gerencia, teniendo en cuenta que en caso de ser sábado se trasladará al inmediato día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en y teléfono y con documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, en su propio nombre y derecho (en su caso, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» por el que se fijan las condiciones base del concurso convocado por la Gerencia Municipal de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba para contratar la ejecución de los trabajos de redacción de la adaptación-modificación puntual del PGOU de Córdoba y la revisión de su programa de actuación urbanística, se comprometo a ejecutar tales trabajos sometiéndome estrictamente a los documentos que regulan la licitación de dicho trabajo, que acepta en su totalidad, por importe de pesetas (en letra) IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativos al presente concurso, los mismos quedan expuestos

al público, por un plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que tales reclamaciones se formulen y ello según lo establecido en el artículo 122.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986.

Córdoba, 17 de abril de 1996.—El Gerente.—26.645.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la contratación de las obras que se citan. Expediente: 2/96.

La Universidad de Alicante anuncia la contratación de las obras cuyo objeto, presupuesto de licitación, plazo de ejecución y clasificación empresarial, son los siguientes:

1. *Objeto:* Cuerpo de servicios para grupo de presión, sistema depurador y grupo electrógeno.

Presupuesto de licitación: 33.710.984 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría A; grupo C, subgrupos todos, categoría B; grupo E, subgrupo 1, categoría D; grupo I, subgrupo 6, categoría C.

2. *Objeto:* Centro de transformación para Ciencias Sociales.

Presupuesto de licitación: 7.696.358 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 5, categoría D.

3. *Objeto:* Centro de transformación para el Museo Universitario.

Presupuesto de licitación: 7.166.004 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 5, categoría D.

Sistema de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación para cada obra.

Documentación de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Negociado de Contratación (Servicio de Reprografía), sito en el edificio de Servicios Generales de la Universidad de Alicante, carretera San Vicente del Raspeig, sin número.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones económicas y demás documentación exigida: En el Registro General de la Universidad de Alicante, hasta las catorce horas del día 30 de mayo de 1996.

Apertura de las proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 4 de junio de 1996, en la sala de juntas del Consejo Social de la Universidad.

Gastos: El importe del presente anuncio se prorrateará entre las empresas que resulten adjudicatarias.

Alicante, 17 de abril de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.—28.007.